

LOS VASCOS Y LA INSURRECCION DE CUBA EN 1868*

Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

...ahí está nuestra isla de Cuba. Cuando hace años que yo por primera vez la visitara, ya encontré en su capital, la Habana, que dos alaveses, un guipuzcoano y un vizcaíno, eran los vecinos que en esta ciudad tenían la fama de sus mayores y mejor llevados ingenios por sus máquinas, su producción y su fuerza. Después ya han llegado otros hijos de la misma isla a disputarles su inteligencia y sus resultados como el Sr. Poey; pero entonces un Aldama y un Zulueta, alaveses; un Arrieta, guipuzcoano; y hoy un Durañona, vizcaíno; éstos eran por aquel tiempo los que llevaban la primacía de sus fortunas y conocimientos en este ramo por toda la isla... El vascongado D. Ignacio Urquiola es la persona inteligente y el cultivador más poderoso de otra de las jurisdicciones de la Vuelta de Abajo, a cuyo fomento agrícola ha contribuido con meritorio nombre, como a sus explotaciones mineras y al desarrollo de aquellas vegas de tabacos que yo un día recorrí...

Miguel Rodríguez Ferrer (1873)¹

El clima de democratización de la vida política a raíz de los acontecimientos de 1868 sirvió en otras cosas para que se evidenciara una de las encrucijadas de la historia contemporánea vasca, momento final de la prolongada crisis y transición del Antiguo Régimen. En fechas coetáneas, 1868 significa en la historia contemporánea de Cuba el despegue sin retorno del proceso de crea-

* Este artículo es un resumen de una investigación más extensa realizada con una beca de la Fundación Banco de Vizcaya, programa Vascos y América. Los capítulos correspondientes a la coyuntura política, relaciones económicas con Cuba, la preparación y envío de la expedición militar se publicarán próximamente en los *Cuadernos de Sección de Historia de la Sociedad de Estudios vascos-Eusko Ikaskuntza*, 14.

¹ RODRIGUEZ FERRER, M.: *Los vascongados. su país, su lengua, el príncipe L.L. Bonaparte*, Bilbao, 1976 (facsimilar), p. 340.

ción de una nación² con aspiración a una vida independiente frente a la situación de excepcionalidad contemplada en la Constitución española de 1837. El objeto central de nuestra investigación reside en situar a los vascos en la dimensión americana, cuando tocaba a su fin el tiempo de la revolución liberal y apuntaba, por fin, el comienzo de su despegue industrial.

Las expectativas de cambio alumbradas por la revolución septembrina de 1868 apenas tuvieron tiempo físico real para su plena realización en el marco del Estado: tres guerras en mayor o menor grado civiles o cuando menos endógenas explosionaron con virulencia: la guerra de Cuba, la guerra civil carlista y el levantamiento cantonalista. Cada una de ellas, al margen de su proyección política estatal se hallaba enquistada en una de las áreas definidas del Estado español: la de Cuba, el País Vasco-Catalunya y el sudeste español.

El análisis socio-político del sexenio, como indicara el historiador Jover, resulta «un período de anticipos en la historia social y política»³. Quizá por ello los planteamientos, actitudes y utopías que se manifestaron ejercen un poder añadido de atracción. La guerra colonial en modo alguno fue un episodio adyacente al devenir político. Contribuyó sin duda a minar una de las reivindicaciones más sentidas de las clases populares: la exención de quintas. De esta manera el programa y la acción de los nuevos gobernantes sufrió un desgaste al margen de sus propósitos iniciales, ya que el problema cubano era un tema heredado de la gestión política del moderantismo, enmarcado en una situación de excepcionalidad ininterrumpida, y con proyección inusitada en las políticas exteriores expansionistas de Estados Unidos y la Confederación Alemana del Norte⁴. Las dos tendencias dominantes en la isla de Cuba, secesionistas y asimilacionistas españoles impedían una solución intermedia de compromiso que pusiera fin a la sangría de la guerra. R. Carr afirma que «el cáncer de la Revolución de Septiembre, que minaba su vitalidad, era la guerra de Cuba, legado de veinte años de incuria liberal»⁵ Pero, más aun, como ha demostrado M. Espadas, «hay un camino del movimiento restaurador que iniciado en Cuba se mantiene vivo y actuante durante el sexenio y conduce al pronunciamiento de Martínez Campos»⁶. En este contexto el problema cubano requiere su atención en la coyuntura política del sexenio y en modo alguno resultaba un problema de segundo orden, constreñido al anacronismo del esclavismo y su secuela de tráfico negrero y de chinos .

² TUÑÓN DE LARA, M.: *Estudios sobre el siglo XIX español*, Madrid, 1976, p. 239

³ JOVER, J.M.: *Política, diplomacia y humanismo popular*, Madrid, 1976, p. 352

⁴ ALVAREZ GUTIERREZ, L.: *La diplomacia bismarckiana ante la cuestión cubana, 1868-1874*, Madrid, 1988.

⁵ CARR, R.: *España 1808-1939*, Barcelona, 1970, p. 298.

⁶ ESPADAS, M.: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, 1975, p. 295.

En la historiografía vasca reciente se han producido meritorias contribuciones al análisis y estudio de las tendencias ideológicas y el impacto de la Gloriosa, así como la génesis de una de las guerras, la carlista, y sus consecuencias⁷.

Sin embargo, si bien en la acción de las corrientes políticas e ideológicas observamos la existencia del germen de lo que en el último decenio se manifestará como obrerismo⁸, por un lado, y nacionalismo, pero de signo vasco junto al español, por otro, el trasfondo cubano y la intervención de la administración vasca en el contencioso apenas ha recibido la atención de los historiadores⁹. A nuestro juicio, su análisis contribuye a la comprensión de la ideología de la clase dirigente y dominante vasca en relación al problema colonial, o el esclavismo o la formulación y el arraigo del nacionalismo español en el País Vasco. Así, abordaremos el discurso del nacionalismo español, y la personalidad de la conexión vasca en Cuba, Julián de Zulueta, y reservamos para un próximo artículo el análisis de la coyuntura económica y política en el marco de las relaciones con Cuba y la creación de los cuerpos expedicionarios. En el País Vasco se crearon dos cuerpos expedicionarios de voluntarios bajo la denominación de «tercios vascongados» para combatir la insurrección cubana. En este caso, además de motivaciones de índole político-ideológica, existían razones económicas objetivas¹⁰ en el sector naviero-comercial y en la industria agroalimentaria para propiciar la intervención militar directa que permitiera la consolidación del *statu quo*. Por ello resulta una situación diferente a la de otras guerras de prestigio o simbólicas protagonizadas en el decenio de 1860. Los comerciantes e industriales de Bizkaia fueron a través de la Junta de Comercio y la Diputación quienes con mayor protagonismo e ímpetu arrastraron a Gipuzkoa y Araba llevando a buen puerto la iniciativa de los comerciantes de Santander. Pero su creación responde también a un doble objetivo: el de mostrar una capacidad de movilización militar y el de congraciarse con el poder central en la nueva coyuntura política, que se presentaba incierta para el *statu quo* polí-

⁷ EXTRAMIANA, J.: *Historia de las guerras carlistas*, San Sebastián, 1980. RODRIGUEZ DEI CO-RO, F.: *Guipúzcoa en la democracia revolucionaria. Génesis del nacionalismo vasco*. San Sebastián, 1980. CASTELLS, L.: "El sexenio democrático y su repercusión en Guipúzcoa", en *Symbolae ludovico Mitxelena Septuagenario oblatae*, Vitoria, 1985, pp. 1271-1289. HERBOSA, A.: "1868.eko iraultza Euskal Herrian. Bizkaiko kasu berezia" en *Euskal Herriaren historiaz*. Bilbo, 1985, pp. 253-266.

⁸ AGIRREAZKUENAGA, J.: "Euskal Herriko langileriaren historiaz. Lehen Internazionala eta lanaren elkarte internazionala (A.I.T.) hego Euskadin. 1870-1882", en *Historia eta gizarte zientzien urtekaria*, Iruñea, 1982, pp. 323-376.

⁹ Unas valiosas notas de conjunto, a partir de la memoria personal que sin duda sería interesante que las ampliara, en GALBIS, I.: "Basques in Cuba: The republican years", en *First International basque conference in Worth America (proceedings)*, Fresno, 1982, pp. 143-153

¹⁰ MALUQUER DE MOTES, J.: "El mercado colonial antillano en el siglo XIX", en NADAL, J. y TORTELLA, G. (eds.): *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, 1974, p. 347

tico de las provincias vascas, en cuyo marco, entre otras cosas, pudieron escudarse de los vientos de laicidad que recorrían el Estado

Julián de Zulueta ¿prototipo de los vascos en Cuba?

Julián de Zulueta fue quien promovió la Comisión de festejos para preparar y organizar el recibimiento al cuerpo expedicionario que financiaron las Diputaciones vascas con el fin de intervenir directamente en la represión de la insurrección cubana de 1868. Estableció correspondencia con la Diputación de Alava y en 1876 fue electo a las Cortes por ese territorio y al año siguiente Senador vitalicio del Reino¹¹.

Fue Julián de Zulueta personaje célebre en su época y su figura aparece reiteradamente referida en todos los estudios sobre mediados del siglo XIX de la historia de Cuba. «Distinguido ciudadano que prestó notables servicios a esta ciudad [La Habana], y que debió más a su civismo y perspicacia que a sus millones el ser llamado a desempeñar los más honoríficos cargos de república» para algunos¹²; pero también paradigma del traficante de esclavos, promotor y propietario de grandes ingenios azucareros¹³, prototipo del hacendado reaccionario y conservador que encabezara la política continuista del *statu quo*, y por ende de la férrea unión al Estado español y, en el supuesto que fuera preciso, proclive a la formación de un ente autónomo para salvaguardarse de las tímidas reformas propugnadas por los nuevos gobernantes del sexenio democrático. Pero su intervención política no se limita al área cubana, sino que desde La Habana procuró influir en los designios del Gobierno en Madrid, siempre desde posiciones muy conservadoras, coqueteando con el carlismo de Carlos VII, más tarde como baluarte de la Restauración de Alfonso XII, siendo cualificado representante de lo que M. Espadas ha denominado «el trasfondo cubano de la Restauración»¹⁴.

El negrero

Julián Zulueta Amondo nació en Anúcita (Alava) el 9 de Enero de 1814. Se educó en Vitoria y llegó a Cuba hacia 1832 «pobre y animado»¹⁵. Trabajó

¹¹ Diario de Sesiones de las Cortes. Senado. Madrid, 1877, Tomo I, p. 32 y p. 3.

¹² CALCAGNO, F.: *Diccionario biográfico cubano* [comprende hasta 1878], New York, 1978, p. 721. Según L. Marrero llegó a Cuba "paupérrimo y analfabeto" (MARRERO, L.: *Cuba: Economía y Sociedad. Azúcar, ilustración y conciencia (1763-1868)*, Madrid, 1987, vol. 13, p. 80).

¹³ MORENO FRAGINALS, M.: *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar. 1760-1860*, La Habana, 1979.

¹⁴ ESPADAS, M.: *Op. cit.*, pp. 271-299.

¹⁵ CALCAGNO, F.: *Op. cit.*, p. 721.

en casa de un tío suyo¹⁶, del que recibió una cuantiosa herencia. Introducido en el comercio de víveres¹⁷ presumiblemente, muy pronto entraría en el comercio negrero a través de la casa comercial Zulueta, con gran tradición en Cádiz y dirigida por su primo Pedro de Zulueta en Londres, propietario de una naviera y comprometido en el decenio de los años cuarenta en la trata de negros.

Se casó tres veces: el 1 de Octubre de 1842 con Francisca Dolores Samá y Mota, natural de Badajoz, de la casa de los marqueses de Mariana, hija de Jaime Samá Martí, con quien compartía negocios de tráfico de negros. Las otras dos veces sucesivamente con dos sobrinas¹⁸. Acaban de publicarse interesantes y precisas investigaciones biográficas de algunos miembros del clan financiero Zulueta¹⁹ y José Luciano Franco también nos ha dejado una breve semblanza del Zulueta negrero²⁰: «El hombre que encarnó ese aspecto y dio, él y su grupo de asociados, al régimen colonial español hasta más acá de la primera mitad del siglo XIX el carácter de ser el peor del mundo en el tráfico y explotación negrera, se llamó Julián de Zulueta y Amondo». En Gran Bretaña era conocido como *notorius slave dealer*²¹.

Su primer matrimonio nos evoca también un ámbito común de relaciones con los más conspicuos mercaderes de negros. Así, una de sus fuentes de riqueza probablemente la fundó en el comercio clandestino de esclavos, en una época en la que Gran Bretaña decidió la aplicación estricta de los tratados internacionales que abolían la trata -París 1814, Viena 8-II-1815, pero en particular los firmados entre Gran Bretaña y España en 1817 y sobre todo el de 1835, en el que la prohibición es determinante para los súbditos españoles²²-, pero paradójicamente, la fabulosa expansión del sistema de ingenios azucareros en Cuba se realizaba en base a mano de obra barata, frente a otras alternativas de organización del sistema de producción. Después de la Guerra de Secesión Americana, el tráfico negrero experimentó un creciente interés en tanto que más lucrativo si cabe aún por las dificultades añadidas. Es la hora de Cuba como centro por antonomasia. El líder de la oligarquía negrera de 1860 fue Julián Zulueta,

¹⁶ ESPADAS, M.: *Op. cit.*, p. 281.

¹⁷ CALCAGNO, F.: *Op. cit.*, p. 721.

¹⁸ La genealogía de la familia Zulueta, así como las informaciones referidas, en SANTA CRUZ, F.X.: *Historia de familias cubanas*. La Habana, 1943, vol. IV, pp. 448-452. La información del nombramiento de alcalde de La Habana en Biblioteca Nacional (B.N.), Mss. 20284-3.

¹⁹ CAYUELA, J.G.: "Comportamiento inversor de la élite económica antillana en Europa: la progresión patrimonial de don Pedro Juan de Zulueta y Madariaga (1823-1877)", en *Estudios de historia social*, 44-47 (1988), pp. 191-211.

²⁰ FRANCO, J.L.: *Comercio clandestino de esclavos*, La Habana, 1980, pp. 247-252.

²¹ Citado por BRETANCES, R.E.: *L' Esclavage et la traite a Cuba*, Paris, 1876; según FRANCO J.L.: *Comercio clandestino...*, p. 250.

²² FRANCO, J.L.: *Ensayos históricos*, La Habana, 1974, p. 107. FRANCO, J.L.: *Comercio clandestino...*, pp. 319 y ss.

quien contó con la colaboración de Gómez, Martí y Blanco, Baró y Blanchart, Salvador Samá, José Pascual Goicoechea, Durañona, José Mariano Borrell y Lemus, Pedro Forcade, marqués de Prado Ameno, marqués de Cárdenas, de Monte Hermoso, conde de la Reunión y otros²³. Además de jefes de la trata ilegal de esclavos, encabezaban el liderazgo político a través del Casino Español como miembros de la corriente más intransigentemente española, enfrentados a cualquier tipo de reformas en la realidad socio-política cubana.

En 1847 ya fue denunciado por Lord Palmerston, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, a los representantes diplomáticos españoles un desembarco de 419 negros consignados a Forcade, Zulueta y otros. En 1853 organizó otra expedición, por la que llegaron 1200 africanos. Las denuncias del cónsul inglés provocaron que el Capitán General Cañedo ordenara su detención. Pero al cabo de tres meses fue trasladado a su residencia y después de un proceso de dos años, absuelto. En 1853 existía en La Habana una coalición formada por Calvo, Ramón Herrera y «otra gente de mal vivir» en expresión de Pezuela. Durante los mandatos del general Concha los negocios de la trata eran consentidos; pero cuando fue reemplazado por Juan Pezuela «llevaba la misión de acabar con la trata y de moralizar el país, tuvo necesidad de aconsejar al Gobierno que para conseguir esto debían salir de allí *ciertos negreros y demás gentes de mal vivir* [subrayado en el original], principales perturbadores y agentes de los planes de Concha, entre los cuales figuraba nuestro D. Ramón Herrera; pero como la revolución de 1854 trajo allí por segunda vez al expresado Concha, las propuestas de Pezuela, quedaron sin resolver»²⁴.

En 1863 el nuevo Capitán General Dulce, en la toma de posesión, se dirigió a la oligarquía negrera amenazándola en el caso de que perseverara en el negocio de la trata. Llegó incluso a desterrar a tres importantes negreros. Pero según testimonio del gobernador de Colón, José Agustín Argüelles²⁵, distrito en el que se ubicaban los ingenios de Zulueta, le cogió a éste el 6 de noviembre una expedición de 1073 negros bozales, habiendo sido detenidos los conductores «del alijo» y entregados los negros al Gobierno. Curiosamente los administradores de Zulueta fueron puestos en libertad y «durante todo el mes de diciembre Zulueta continuó siendo el amigo predilecto de Dulce y en primeros de Enero apareció nombrado Alcalde de La Habana».

Zulueta había vuelto de Europa en septiembre con una buena recomendación del general José de la Concha y alguna otra carta del general Lersundi, Ministro de la Guerra a la sazón, para el general Dulce a raíz de la cual la amistad entre ambos fue grande y reconocida según Argüelles. Pero más aún, el 28

²³ *Ibidem*, p. 246.

²⁴ B.N., Mss. 14497, nº 21.

²⁵ B.N., Mss. 20284-3; Los negreros. Asunto Zulueta, Navascués, Argüelles. 1864.

de Marzo de 1864 se desembarcaron en el mismo distrito 1600 negros bozales, conducidos por el mismo vapor, Cicerón, propiedad de Zulueta.

Argüelles y Navascués fueron denunciados, el primero por prevaricación, ya que de los negros apresados separó 140, dándolos oficialmente por muertos para luego venderlos, y denunciado, al parecer, por los propios armadores. Después de arduas negociaciones se obtuvo su extradición de Estados Unidos. Navascués fue destituido por Dulce por haber malinterpretado una orden suya al respecto, siendo desterrado por el Capitán General²⁶. Pero la realidad y la trama parece que eran más complejas a tenor de las informaciones que publicaron ambos en la prensa. Argüelles termina su exposición planteando las siguientes interrogantes:

«¿Qué fundamento puede tener el negrero d. Julián Zulueta, alcalde de La Habana para asegurar a personas respetables, como lo está haciendo, que tiene que dar cien mil pesos por cada expedición que entra? ¿por qué los da y quién los recibe?... ¿Por qué se desterró a Durañona y se absolvió y dieron pases a Zulueta por iguales delitos, cometidos indistintamente a la vez?».

Navascués en su defensa relata otra expedición de «setecientos y pico bozales» desembarcada en la jurisdicción de Cienfuegos que pertenecían, además de a Zulueta, a José Baró, Francisco Rosell, José Pascual, José Carreras Marcelino Torres, a los que el general Dulce decidió concederles el pase, ante el temor de la propagación de una epidemia y muerte de los mismos²⁷.

Como podemos observar, se le atribuía a Zulueta un intenso tráfico de esclavos, al menos desde 1840, cuando su reprobación internacional crecía día a día. Pero la participación en este comercio tenía también sus ramificaciones y beneficiarios en la península. Entre los puertos peninsulares es posible que el de Bilbao tuviera una cuota nada desdeñable. Según la documentación aportada por F. Barreda²⁸ durante el siglo XIX se armaron desde Santander numerosos barcos con destino a la costa africana para transportar desde allí negros hacia Cuba. Algunos de éstos estaban matriculados en Bilbao²⁹, siendo propiedad de

²⁶ MARTINEZ DE LAS HERAS, A.: *La crisis cubana en el arranque del sexenio democrático*, Madrid, 1986, p. 60.

²⁷ Según se decía «que vivían hacinados en una especie de barraca, respirando una atmósfera corrompida y expuestos por consiguiente a un tifus» (B.N., Mss. 20284-3).

²⁸ BARREDA, F.: "La trata desde el puerto de Santander", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXIX (1953), 1/2, pp. 5-22.

²⁹ Por ejemplo el bergantín "El tercer pájaro", matriculado en Bilbao, tenía 120 toneladas y el capitán solicitó el 22 de Enero de 1820 «las correspondientes reales patentes de corso y mercancía, la de tráfico de negros y contraseña de vela cuadra», depositando una fianza de 50.000 reales, la mitad del valor del barco. *Ibidem*, p. 16.

comerciantes vascos; las novelas de Pío Baroja también nos reflejan la atmósfera del tráfico negrero, en particular su novela *Pilotos de altura*³⁰.

Por otra parte, entre los años 1840-1845 se intentó, bajo el nombre de colonización, impulsar una trata de blancos. Miguel Aldama propuso importar mano de obra de Bizkaia, pero el proyecto no prosperó, porque quizá no eran susceptibles de ser utilizados como esclavos³¹.

Desde Julio-Agosto de 1847 Zulueta fue el promotor de otro comercio de hombres, la inmigración de chinos, siendo más tarde presidente de la Comisión central de la colonización asiática³². Estos colonos asiáticos, como ya se pusiera de manifiesto en el siglo XIX, quedaron sujetos a la legislación esclavista y de los derechos civiles³³.

Esta inmigración según Zulueta era «Una de las cuestiones sociales que en el presente siglo más han agitado los espíritus, debió hacer pensar al Gobierno y a los propietarios de la Isla de Cuba en la manera de reformar un sistema de trabajo que fue común a toda la América. A las formas empíricas de proveer a las necesidades de trabajo sustituyó otra más científica y nació de aquí la idea de trasportar al país colonos asiáticos, decidiéndose la opinión por los de China... produce los hombres más trabajadores y más industriosos de Asia»³⁴.

Julían Zulueta impulsó desde el comienzo la experiencia y declaraba en 1857 que «el número de asiáticos contratados para mis fincas ha sido de cuarenta en Julio y Agosto de 1847, cincuenta en 1852 y doscientos en 1856, en total 290»³⁵ de una media de edad comprendida entre 18 y 30 años, aunque había algunos mayores y menores. No contrató mujeres porque estaba prohibida su salida. En cuanto a la fortaleza, confiesa que en general eran más débiles que los negros, aunque mejor preparados para los trabajos industriales y realizaban sus tareas con esmero. «La continuación en el trabajo hace desarrollar su físico al cabo de dos o tres años». En cuanto al carácter y el elevado porcentaje

³⁰ Julio Caro Baroja nos ha informado que para esta novela, tan precisamente documentada y que puede ser considerada como auténtico documento, dispuso Pío Baroja de un diario del capitán Abaño en el que relataba sus viajes y los mecanismos del tráfico negrero.

³¹ MORENO FRAGINALS, M.: *Op. cit.*, p. 149. Tal y como han sugerido algunos testimonios de la emigración vasca, de ambas vertientes del Pirineo, no se puede descartar una práctica encubierta de trata blanca de los contingentes enviados hacia mediados del siglo XIX a Uruguay, Argentina, Chile. Laborde P.: "L' evolution de la population de la vallee d'Osses XIX-XX siecles", *Bulletin du Musée Basque*, 52 (1971), p. 120.

³² PEREZ DE LA RIVA, J.: *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, 1975, pp. 11-93.

³³ MESA, R.: *El colonialismo en la crisis del XIX español*, Madrid, 1967, pp. 196-198.

³⁴ Archivo Histórico Nacional, Ultramar, 87-6. La Junta de Fomento trajo dos expediciones de Amoy (Emuy) con 571. Hasta 1853 no llegó ningún otro contingente. Pero desde esta fecha hasta 1874 arribaron 124.835 colonos en 344 expediciones. De Amoy 7.834, de Macao 95.631, de Pivatao 13.394, de Hong Kong 1.245, Wampoa 2.347, Canton 3.762, Saigon 3.187, Manila 304, en buques de Francia, España, Inglaterra, Estados Unidos, Portugal, Holanda y Rusia.

³⁵ B.N., Mss. 13855.

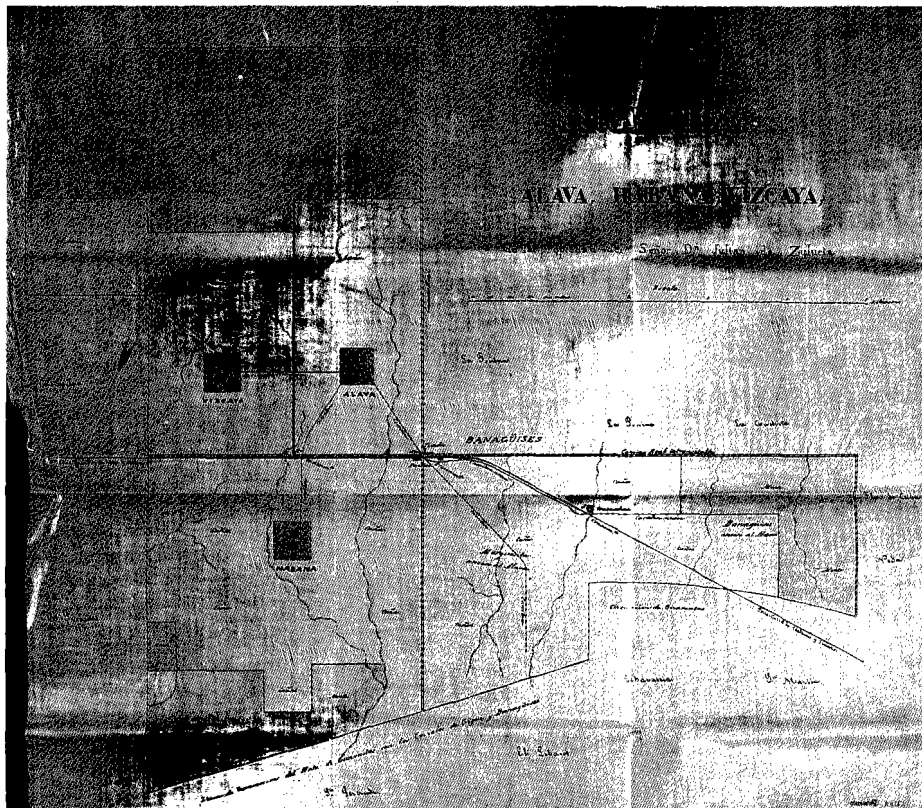
de suicidios comentaba Zulueta que «siendo de carácter indolente, peculiar, de clima cálido de que proceden, desean cumplir su contrata para no trabajar en la agricultura y sí dedicarse a mercaderes y tratantes. En los dos primeros años no muestran algunos de ellos mucha resignación con su suerte, puesto que propenden al suicidio ahorcándose con frecuencia, creyéndose que asá van a su país, para lo que se habilitan de todo su equipaje y víveres como para hacer un largo viage (sic); después de pasados los dos primeros años se muestran satisfechos con su suerte y procuran cumplir con su obligación, siendo raro que se suiciden ni se fuguen».

En cuanto a la religión afirma «que no se les conoce que tengan ninguna idea religiosa, pues no dan muestras de práctica alguna de ella. No se ha intentado instruirlos en las maximas (sic) de nuestra religión». En el trabajo procuraba que hubiera un contramayoral blanco y otro chino. En cuanto a su relación con los negros, apenas han existido matrimonios mixtos y los negros los consideran inferiores; por el contrario, «los chinos dado el estado de esclavitud que sufren y que son menos inteligentes se creen superiores». Concluye «que nunca formarían una raza con la otra». Cumplidos sus contratos quedan en libertad, aunque según Zulueta muchos acepten continuar en la finca. No obstante en 1857 sólo le quedan 6 de los introducidos en 1847. En suma, según Zulueta «la colonización de los asiáticos tal como es hoy (en 1857) es muy conveniente al país, pues aunque insuficiente en su número ha contribuido al aumento de producción de azúcar en la Isla. Hoy desempeñan muchas ocupaciones que sin ellos tendrían que hacerlas los negros y careciendo de éstos disminuiría rápidamente la producción azucarera, porque en último resultado se sacarían brazos de la agricultura para aplicarlos a otras industrias».

Una sociedad con un desarrollo inusitado como veremos del monocultivo del azúcar precisaba ampliar el sector servicios y sobre todo un sector difuso de industria para lo cual demandaba mano de obra. Dada la creciente dificultad de la trata, la solución china aparece como una reserva de mano de obra barata excelente y J. Zulueta fue una vez más el abanderado y traficante mejor colocado en este nuevo negocio.

Promotor y propietario de ingenios

Pero Zulueta diversificó sus actividades y promovió varios ingenios azucareros y ferrocarriles y era un personaje representativo de la clase ascendente que fundaba su riqueza en azúcar, lo cual demandaba mano de obra esclava. En las regiones de occidente y centro se obtenía el 90 % de la producción azucarera cubana. Entre 1840 y 1868 se produjo el momento de la expansión del ingenio, no solamente en términos de extensión hacia el este de la isla, sino también en relación a la producción y productividad. En este contexto, analizado por Le



A.H.N., Ultramar, 67/20

Riverend y Moreno Fragonals entre otros, debemos ubicar la intervención de nuestro personaje³⁶.

En septiembre de 1844 Julián Zulueta compró grandes extensiones de terreno en Banguises, con el objeto de crear un ingenio de azúcar, y en 1847 fundó su primer ingenio, denominado Alava. En la primera zafra obtuvo 6.000 cajas, que según memoria propia no había alcanzado ningún otro ingenio. Al año siguiente, 9.000 cajas y en 1851 20.000 cajas³⁷. A raíz de esta experiencia, fundó nuevos ingenios, a los que denominó Vizcaya y Habana. Las máquinas funcionaban por medio de vapor. Más tarde procuró dotar a sus ingenios azucareros de rápidos y cómodos medios de comunicación que permitieran un transporte económico de la caña de azúcar (del orden de 40 a 50.000 arrobas), del azúcar y del combustible hasta el punto de batey. Construyó ferrocarriles internos desde el batey del Alava hasta el campo de caña llamado Marquesita y conducir al mismo tiempo los azúcares a la estación del ferrocarril del Júcaro, cuya estación más cercana en 1847 era Pijuán, a tres leguas del ingenio. Los carriles los importaba de Inglaterra. Con motivo de estas construcciones internas, en tanto que cruzaban la vía férrea de la empresa del ferrocarril de Cárdenas y del Júcaro, hacia 1860-1862 sostuvo un contencioso con la empresa, que impedía la construcción de sus vías férreas. Así pues, en un corto lapso de tiempo desde 1844 construyó tres grandes ingenios. Sólo en el Alava se empleaban 600 esclavos³⁸.

Más tarde, en un territorio no tan explotado para la producción de caña, cerca de Placetas, jurisdicción de Remedios, fundó otro ingenio, el de Zaza, y el 25 de Agosto de 1877 construyó el ferrocarril de Zaza a Caibarien. El ferrocarril cruzaba la calle Marina para entroncar con los Almacenes de Depósito³⁹, lo cual generó diversos conflictos con la población. Otro ingenio denominado España también era propiedad de Zulueta⁴⁰. Además poseía muelles propios en el puerto de Cárdenas y una línea de vapores que comunicaban Cárdenas- La Habana y Caibarien-Cárdenas⁴¹.

Es la historia de un hombre emprendedor que supo combinar una serie de elementos, entre los que la trata constituía un aspecto añadido en su esquema

³⁶ LE RIVEREND, J.: *Historia económica de Cuba*, La Habana, 1971, pp. 350 y ss; MORENO FRAGONALS, M.: *Op. cit.*, La Habana, 1978, vol. I, pp. 137-163. Véase así mismo el sugestivo artículo de SAIZ PASTOR, C.: "El modelo colonial español durante el siglo XIX: un debate". *Estudios de Historia Social*, 44-47 (1988), pp. 651-655.

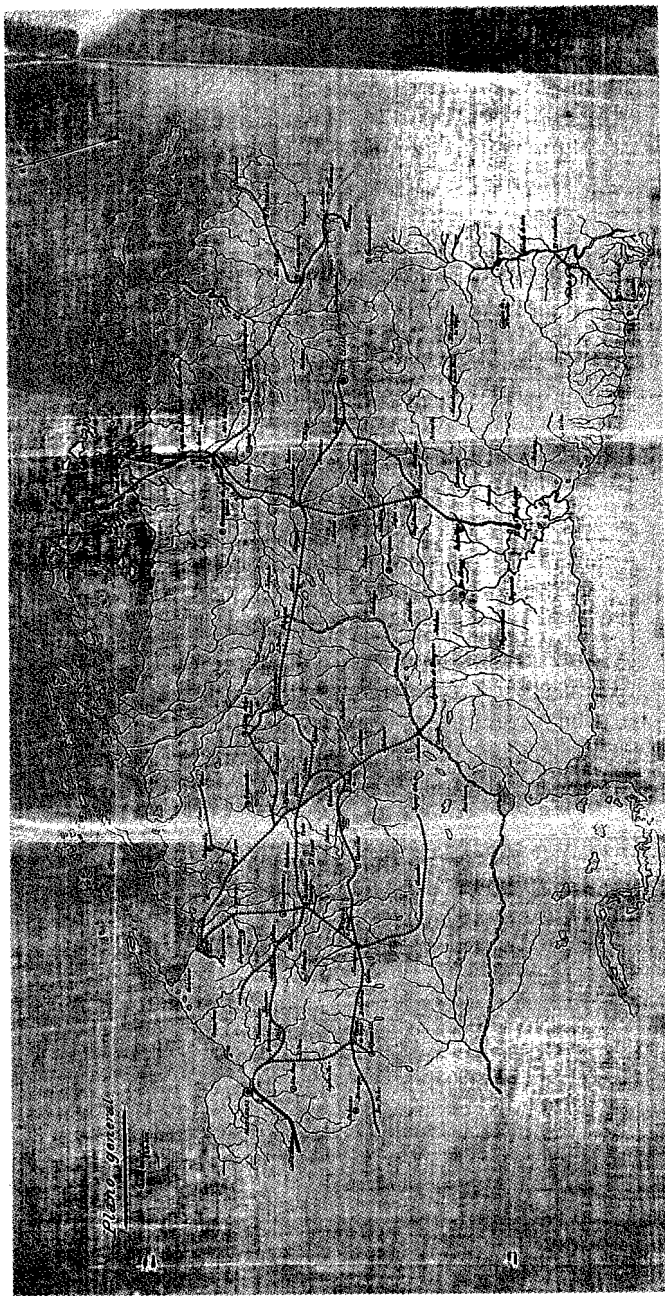
³⁷ A.H.N., Ultramar, 67/20. Según Pezuela en los años 1850 el "Alava" (Macagua) tenía 80 caballerías y producía 12.000 cajas por zafra, siendo el de mayor producción. LE RIVEREND, J.: *Op. cit.*, p. 363.

³⁸ ELY ROLAND, T.: *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, Buenos Aires, 1963.

³⁹ A.H.N., Ultramar, 200/19.

⁴⁰ "Noticia de dos ingenios y datos sobre la producción azucarera de la isla de Cuba", citado en MARTÍNEZ DE LAS HERAS, A.: *Op. cit.*, Madrid, 1986, p. 560, nota 175.

⁴¹ A.H.N., Ultramar, 207/7.



A.H.N., Ultramar, 200/15

productivo, para impulsar el crecimiento económico desde una agricultura comercializada, a partir del complejo del ingenio. Sus últimos años no son más que la expansión espacial del modelo de los años cincuenta, como si el destino y bienestar de los cubanos estuviera indefectiblemente sometidos al triunfo de tal esquema. La denominación de los ingenios también nos muestra la evolución de su universo simbólico, desde el País Vasco a Cuba, para terminar en la exaltación nacionalista unitaria española.

El político

Julián Zulueta también desplegó una intensa vida social y política ejerciendo numerosos cargos públicos. Su actividad política se desarrolló como Cónsul Primero del Real Tribunal de Comercio, Coronel de Milicias, Consejero de Administración de Hacienda y Regidor del Ayuntamiento los años 1860, 1862, 1864, 1866, 1868, 1870, 1874 y 1876, Teniente Alcalde Municipal en 1862, 1870 y 1874 y Alcalde en 1864 y 1876. Bajo su mandato se derribaron las murallas que rodeaban a la ciudad de La Habana. En 1875 le concedieron los títulos de Marqués de Alava y de Vizconde de Casa-Blanca. Pero su proyección política creció a raíz de la guerra de los diez años, desde la presidencia del Casino Español.

En 1854 fue uno de los que reclamó para Cuba unos derechos y representación⁴² y en 1855 fue creado un cuerpo armado, denominado *chapelgorris de Guamutas*, probablemente por iniciativa suya, pues se hallaba en el área de sus tres ingenios Alava, Vizcaya y Habana. Prestó servicios de rondas, patrullas y conducciones de presos y en 1868 los reorganizó con mayor vigor si cabe⁴³. El 10 de febrero de 1869, cuando estalló la insurrección en Jagüey, fueron quienes con su inmediata participación abortaron el intento⁴⁴. Según Ramiro Guerra, estos *chapelgorris* (apelativo euskérico para denominar a los miqueletes de las Diputaciones forales) reconocían como jefes superiores a Julián Zulueta y otros prohombres⁴⁵.

Al igual que otros ricos hacendados, Julián Zulueta fue Coronel del 2º Batallón de Voluntarios de La Habana, y en los primeros años de la insurrección los voluntarios cubanos fueron quienes vertebraron la oposición armada a la insurrección, con unos postulados eminentemente conservadores, reacciona-

⁴² CALCAGNO, F.: *Op. cit.*, p. 721.

⁴³ RIBO, J.J.: *Historia de los voluntarios cubanos. Hechos más notables en que ha tomado parte aquel benemérito cuerpo, fines de su creación, refutación de los cargos dirigidos al mismo y apuntes biográficos de sus principales jefes*, Madrid, 1872-1876, vol. II, p. 450.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 451.

⁴⁵ GUERRA, R.: *Guerra de los 10 años*, La Habana, 1972, vol. I, p. 150.



EXCMO. SR D. JULIAN ZULUETA,
Coronel del 2º Batallon de Voluntarios de la Habana.

rios y españolistas. Cuando lograron la destitución del General Dulce, al que le acusaban por su tendencia a la reforma y el entendimiento «poco menos que de connivencia con la rebelión»⁴⁶, el protagonismo de los voluntarios llegó a un punto álgido desde el que se constituyeron en el baluarte de la resistencia a los insurrectos.

Julián Zulueta participó activamente en la creación del Casino Español, centro desde el que se dirigió la política de los grandes hacendados y esclavistas del partido español, si bien al comienzo gentes pertenecientes a las clases medias urbanas fueron quienes ocuparon los puestos directivos⁴⁷. Pero pronto Julián de Zulueta asumiría su presidencia .

Finalmente nos preguntábamos hasta qué punto las actitudes, opciones y tendencias políticas de Julián de Zulueta son representativas del colectivo vasco en Cuba, empleado, según informaciones recogidas hasta el presente, preferentemente en actividades relacionadas con los servicios. Resulta de momento poco menos que imposible ponderar las tendencias mayoritarias. Existe otro prototipo, el de Miguel Aldama, hijo del vasco Domingo Aldama, que llegó a ser un gran hacendado del departamento occidental. Participaba desde Nueva York, donde se exilió. Nombrado en 1869 agente de la República de Céspedes, se separó de él en 1872. Preconizaba la anexión a Estados Unidos y difería de Céspedes en proyectos tales como la abolición inmediata de la esclavitud. No hay que olvidar que Aldama era un gran propietario de esclavos. El Aldamismo era una opción diferente entre el españolismo de Zulueta y el independentismo y abolicionismo esclavista de Céspedes⁴⁸.

Por último es también probable que entre los insurrectos participaran también vascos de origen o de primera generación, o educados en el País Vasco. En una carta fechada en La Habana el 15 de abril de 1869 y reproducida en el periódico *Irurac bat* del 6 de Mayo se cuenta lo siguiente: «Hace dos días se suicidó en ésta un caballero muy conocido, hijo de Bilbao según mis noticias, y padre de dos jóvenes a quienes conocisteis que se educaron en el Colegio de

⁴⁶ RIBO, J.J.: *Op. cit.*, p.358. El periódico *Irurac bat* de Bilbao, uno de los diarios peninsulares más leídos, relata un altercado entre los voluntarios del batallón cuarto, que mandaba J. Zulueta y Dulce, porque éste ordenó la puesta en libertad de un preso que según el sumario que se instruyó resultó inocente «al pasar por el cuerpo de guardia en compañía de Zulueta, éste dio el grito de viva el general Dulce, pero ni uno solo contestó y sí en cambio dieron el de mueran los traidores... Mientras esto sucedía en la Habana, en La Cabaña y El Morro los voluntarios, viendo que habían soltado al preso, arrojaron las escarapelas o insignias diciendo que no querían pertenecer a un batallón cuyo jefe era el cortesano Zulueta, quien fue la causa de que se soltase al preso». El *Irurac bat* del 16 de Mayo juzgaba que «son lamentables la exageración y la saña con que algunos o algún cuerpo de voluntarios de La Habana entienden el cumplimiento de su deber patriótico... En este sentido es digna de aplauso la energía que ha desplegado el general Dulce con el segundo batallón, mandado por el Sr. Zulueta».

⁴⁷ MARTINEZ DE LAS HERAS, A.: *Op. cit.*, p. 290.

⁴⁸ CEPERO BONILLE, P.: *Azúcar y abolición*, Barcelona, 1976 (1948), p. 182.

Vizcaya. La causa de este acto de desesperación parece ser la inmensa pesadumbre que experimentaba el pobre padre de ver a sus amados hijos en las filas de la insurrección».

La cuestión cubana como manifestación señera del nacionalismo español en el País Vasco

A mediados del siglo XIX el nacionalismo español se manifiesta en el marco ideológico y la práctica política del moderantismo y de la Unión Liberal, como ha señalado J.M. Jover⁴⁹, cuyas manifestaciones más sobresalientes serían la difusión del concepto de «historia general» como configuración de un pasado unificado y español, una política exterior fundada en expediciones militares como medio de cohesión interna y prestigio nacional por encima de objetivos de interés económico en un momento de exaltación imperialista de los estados europeos -en particular la Francia de Napoleón III-, y la emergencia en el pensamiento político español de la idea federal plasmada en la construcción de una "Unión Ibérica", con arraigo en los medios progresistas

En este contexto de renovación, con nuevos discursos y contenidos del nacionalismo español en el siglo de los grandes nacionalismos europeos, la voluntad emancipadora cubana -con raíces sociales, en tanto contemplaba asimismo la abolición de la esclavitud- contribuyó a la expansión de la sociabilidad nacionalista entre todas las clases. Si la guerra de Africa sirvió para enardecer los ánimos patrióticos y cohesionar la sociedad en torno a un tipo de nacionalismo, en particular entre las nacientes clases medias, la guerra de Cuba llegó a representar su consolidación. Los liberales españoles, en una época en la que el colonialismo desde una perspectiva económica y eurocentrista era idea común y apenas discutida, se resistían a contemplar la secesión de unos territorios que, al margen de la famosa «caja de ultramar» que tanta maniobrabilidad confería a la política financiera de los gobiernos, se habían convertido en mercados reservados de los productos peninsulares⁵⁰. Incluso más de uno soñaba con la recuperación en lo posible de los territorios perdidos para sostener y propulsar un nacionalismo con proyección exterior⁵¹. La guerra de Cuba fue un hito extraordinario para crear un sentimiento nacionalista español instrumentalizado por las burguesías comerciantes. Y en relación al País Vasco, constituyó, junto a la Guerra de Africa, uno de los momentos álgidos de la manifestación de patriotismo español en el siglo XIX.

⁴⁹ JOVER, J.M.: "Caracteres del nacionalismo español, 1854-1874", *Zona Abierta*, 31 (1984), pp. 1-22.

⁵⁰ MALUQUER DE MOTES, J.: *Op. cit.*, p. 347.

⁵¹ CIRUJANO, P., ELORRIAGA, T. y PEREZ GARZON, J.S.: *Historiografía y nacionalismo español. 1834-1868*, Madrid, 1985, pp. 189 y ss.

J. Extramiana se pregunta «¿Qué es del sentimiento nacional español en el País Vasco del siglo XIX?»⁵², del que apenas se habla pero cuya presencia histórica, como apunta A. Elorza, es innegable⁵³.

Los documentos políticos que justificaron la expedición militar a Cuba, la ideología que subyace en los mismos y en los elaborados por los vascos residentes en Cuba nos permiten un acercamiento certero al discurso político ideológico dominante durante los decenios de transición, entre 1839 y 1876, y con manifiesta perdurabilidad. Puesto que, como señalamos al comienzo, fue una época de anticipos. Además, el discurso ideológico conservador, al que venimos refiriéndonos, había recibido en París la sanción de una corriente sociológica, la auspiciada por Le Play⁵⁴. En suma, la cuestión cubana de 1868 propició la manifestación de nacionalismo español desde la peculiaridad política e institucional que significaba un tipo de "autogobierno foral", con una práctica política que traslucía una aspiración estatal, muy en línea por cierto con otras prácticas auspiciadas por los legitimistas, por ejemplo en Francia⁵⁵.

Los versos publicados años antes con motivo de la guerra de Africa explicitaban el paradigma del discurso ideológico en cuestión con repetitivas alusiones a la tradición inventada y fijada durante los últimos siglos⁵⁶.

Veamos en primer lugar las constantes del discurso de algunos de los vascos residentes en Cuba, precisamente los que representaban al partido español intransigente, cuya más granada representación y manifestación se refleja en el *Album* homenaje a los "Tercios vascongados"⁵⁷. Las guerras cántabras, "las

⁵² EXTRAMIANA, J.: "Regionalismo y prenationalismo en el País Vasco del siglo XIX" en *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Barcelona, 1985, p. 400.

⁵³ ELORZA, A.: "Ideología nacionalista y Antiguo Régimen. Elementos para una comparación", en *Industrialización y nacionalismo...*, p. 402.

⁵⁴ TRUEBA, A.: *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*, Bilbao, 1870.

⁵⁵ FITZPATRICK, K B.: "Réflexions sur le "Royaume du Midi" en 1815", *Memoire*, V, pp. 71-90.

⁵⁶ A modo de ejemplo reproducimos la siguiente estrofa:

*Gure euskaldun maiteak,
orain da denbora,
esan biotzetikan
"Españolak gera:
gerra gustokua degu
guztiok batera
alon (Allons), bada, mutillak
segitu aurrera"*

(Queridos vascos, es el momento para gritar de todo corazón "somos españoles, nos gusta la guerra, vayamos adelante muchachos") ZAVALA, A.: *Afrikako gerra (1859-1860)*, Tolosa, p. 43.

⁵⁷ *Album vascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la ciudad de La Habana en los días 2, 3 y 4 de Junio de 1869 con ocasión de llegar a ella los tercios voluntarios enviados a combatir la insurrección de la isla por las M.N. y M.L. provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, La Habana, 1869.

glorias cántabras", son uno de los referentes inexcusables, intrepentándose éstas como "glorias españolas" o "glorias nacionales", antecedentes inmediatos de las que debían protagonizar los recién llegados tercios vascongados. La unidad de la "común madre Patria" será otro de los conceptos básicos. Se admiran y se reconocen las instituciones «legadas por sus mayores y que han hecho la felicidad del país sobre la base de la más leal y decidida unión a España»⁵⁸. Las referencias a personajes tales como San Ignacio de Loyola, Miguel Oquendo, etc. son frecuentes para justificar y emular sus "hazañas" en el nuevo marco cubano.

Las litografías editadas son buena muestra del ostentoso recibimiento del que fueron objeto a su llegada los tercios vascongados, en el que se subraya el regionalismo como característica del Estado Español; cada región portaba su estandarte. En el discurso de rigor el coronel Antonio García Rizo trazó un recorrido historicista desde las guerra cántabras y los Señores de Bizkaia Lope de Haro, etc. y grandes personajes históricos vascos, Elcano, Ignacio de Loyola..., para concluir que «sin necesidad de consultar vuestro pasado, ahí está la historia contemporánea que habla de vuestra fortaleza y de vuestro heroísmo mucho más allá de lo que humanamente puede exigirse».

La referencia al idioma diferencial introduce un rasgo evidente de peculiaridad: «pero como los lazos de comunidad que a vosotros nos unen son más fuertes y dicen más que el espíritu de provincialismo ante la *unidad* majestuosa de la Nación, objeto sagrado de todos nuestros esfuerzos y sacrificios»⁵⁹.

Juan María Elízegui, que llevaba residiendo en Cuba 43 años y era Comandante del Estado Mayor General de Voluntarios, se dirigió en «la lengua euskara» y su texto fue de los pocos textos euskéricos publicados en el diario *Irurac bat*. de Bilbao, uno de los periódicos peninsulares de mayor difusión en Cuba⁶⁰. No hay apenas variaciones en el contenido de su discurso. Insiste en la españolidad de la isla de Cuba y que deberá regirse bajo el dominio de España. El referente español es el más citado y el País Vasco y las hazañas de sus hombres se engloban en la bandera española y su defensa⁶¹. El grito final por antonomasia no era otro que el de «Viva España».

En el desfile organizado con motivo del recibimiento, los estandartes de las distintas regiones y provincias de España, que conferían una atmósfera de

⁵⁸ *Ibidem*, p. VI.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 8.

⁶⁰ FERNANDEZ SEBASTIAN, J.: "La difusión de la prensa vasco-navarra a mediados del siglo XIX. Una aproximación cuantitativa", *Ernao. Revista de Historia de Euskal Herria*, 5 (1988), p. 184.

⁶¹ «Denbora gucietan euscal-errico semeaz izan dirade ala ichasoz nola lurez, gain gañeco gudari leialac, portitzac, eraniac, alaiac, galantac eta prestuac, jaquin izandutenac Ezpañiaco bandera garbia ificen GARAILARI» (*Album vascongado...*, p. 9).

diversidad y unidad, fueron paseados por los distintos batallones de voluntarios y *chapelgorris* de la isla. Conviene subrayar el uso del euskera que hacían los miembros de la Comisión, quizá en un afán de subrayar que era posible la unidad desde la diversidad y un culto emblemático a la lengua vasca, que simbolizaba la tradición⁶². Con motivo del recibimiento se compusieron también diversas obras poéticas y en el teatro de variedades del guipuzcoano José Albi-su se representó la zarzuela *Soy mi hijo* y se leyeron poesías a la bandera española de Muñoz y García⁶³.

Cantaron el *Gernikako arbola*, adoptado ya como himno de los vascos, así como un *zortziko* compuesto por Juan María Elízegui bajo el título *Emen guztioc bat* (Aquí todos unidos), con referencias a la lucha desencadenada en Cuba y la defensa de la españolidad cubana, para la que habían sido llamados los vascos⁶⁴.

En otra composición euskérica, firmada por *Euscaldun batec* se da la bienvenida a los recién llegados, calificándolos una vez más de herederos legítimos de quienes combatieron a los romanos o vencieron en Pavía a los franceses o se batieron en Trafalgar, para finalmente introducir la figura del Dios todopoderoso al que se le solicita bendición y ayuda para vencer a los enemigos, que en el contexto general subliminarmente aparecen como enemigos de la religión. He ahí una sugerencia religiosa, la única por cierto, para teñir con impronta de

⁶² En el Album se informa que «los individuos de la Comisión de festejos se distinguían por una roseta de cintas de los colores nacionales colocada en un ojal de la levita y de la cual pendían dos caídas blancas con estas inscripciones: *Euscaldunac ondo etorriak izanzaitezela Habanaco urí eder onetara. Comisioc ugarte gucionen icenean, eguiten ditzute ongui etorria. Osasuna*»

⁶³ «España es Cuba y el que osado atente
Contra este pabellón, que adora el alma
Caiga execrado a los fogosos gritos
De ¡Mueran los traidores! ¡VIVA ESPAÑA!»

<p>⁶⁴ <i>Prest arquiteen dirale armetan jarriric copeta goratuaz. bicitzaz azturic. Garaituceco etsaya ez da cer esanic. beren oja, viva España, biotzetie</i></p>	<p><i>Guac en bada Euscaldunac landa ta basora ausardiz heteric etsyen aurrera... Gogor gogor mutillac bai gogor ta aurrea ceren da eguiyazqui au bide zucena.</i></p>
---	--

*Ill eta botatceco
etsaya zulora
ez dedin aguertu
herriz gure aurrera*

(Con las armas en las manos y con olvido de la vida se encuentran dispuestos para vencer al enemigo al grito de Viva España de todo corazón. Al monte vascos, en plenitud de valor frente al enemigo... Duro con ellos porque éste es el verdadero camino para matar y enterrar al enemigo de modo que no renazca).

"cruzada" el combate contra la insurrección, referente aquél sin duda de gran poder de convocatoria⁶⁵.

El artículo escrito en el Diario de la Marina por Ramón María Araiztegui, que ocupaba una plaza de funcionario en la capitanía general de Cuba, es el que mejor expresa la utilización de las fuentes románticas de las historias legendarias, resumidas y divulgadas por Araquistain y Goizueta⁶⁶, cuyas obras *Las tradiciones vasco-cántabras* y *Leyendas vascongadas* respectivamente las cita en el curso de su discurso, para elaborar a partir de ellas los fundamentos del nacionalismo español que justifique, desde las provincias vascongadas, la intervención armada contra los insurrectos de Cuba.

No se trata en modo alguno de una guerra en tierra extraña sino en suelo español, surcada de numerosas influencias vascas, en la que los vascos son considerados como gente honrada por antonomasia.

«Vuestra raza, siempre española, repasad en vuestra memoria la historia de las glorias vascas, glorias españolas, porque los Vascongados han querido ser y han sido siempre españoles sobre todo. En todas las ocasiones, y no han sido pocas, en que el extranjero, halagándolos con la promesa de respetar su amada autonomía íntegra ha intentado arrancarlos del suelo español, han contestado: No; antes españoles que Vascongados; las Provincias Vascongadas son hermanas de las demás Españolas, y lo serán siempre».

Esta es la tesis que resume el núcleo de los presupuestos ideológicos e interpretativos de la realidad sociopolítica vasca, y para ello hace un recorrido desde las guerras cántabras hasta la de la Convención francesa, subrayando el

65 *Guezurra diyot? Ez dituzute
Euscal-azañac aditu?
Cein litzaque ara biurtu!
An Lecobide ta guero Lartaun
Ernio-mendi-aundian,
Aimbeste-Erromar, dituztela artzen
osoro-euren mepian
Alcartuaz ba, guacen anayac
guacen ausariz jantziric
Ecaitz-turmoyac, amildu arren
ez da gureztat etsairic
¡EUSCAL-ERRIEN, JAINCO ANDIA!
ZUGAN DAUCAGU ALMENA:
LAGUN IGUZU : guacen anayac
gurea da garaïmena*

(¿Acaso miento? ¿Desconoceis las hazañas vascas? Quién pudiera retroceder en el tiempo, allá con Lecobide y Lartaun en el monte Ernio cuando dominaron a un sinfín de romanos. Uníos hermanos y dotados de valor aunque se precipiten rayos y tormentas. Dios todopoderoso de los pueblos vascos, confiados en ti ayúdanos. Vayamos, que la victoria es nuestra). *Album vascongado...*, pp. 48-49.

66 ARAQUISTAIN, J.V.: *Tradiciones Vasco-Cántabras*, Tolosa, 1866. GOIZUETA, J.M.: *Leyendas vascongadas*, Madrid, 1851. Para un análisis global de este tipo de literatura, véase JUARISTI, J.: *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, 1987.

influjo vasco en el nuevo continente. Resulta curioso que el autor cite una posible tendencia centrífuga en el País Vasco, quizá para reforzar su línea argumental respecto a la intervención de los vascos contra la insurrección cubana, o quizá también porque un nuevo paradigma interpretativo del pasado vasco, en clave nacionalitaria vasca, comenzó a difundirse con arraigo creciente en el marco del discurso de los tradicionalistas, uno de cuyos exponentes era precisamente Ortiz de Zárate y su concepto de política vascongada⁶⁷.

En definitiva nos hallamos ante una tradición construida o inventada para argumentar y legitimar la lógica del nacionalismo español de los vascos, con lo cual observamos la ambivalencia de la literatura legendaria y su acerbo interpretativo que tan hondo caló en la conciencia de los vascos, ya que como han subrayado Elorza, Corcuera o Juaristi, estas tradiciones también sirvieron para sustentar las raíces del corpus ideológico del nacionalismo vasco aranista.

Otro personaje, Pedro de Lemonauría, protagonista de la tendencia liberal progresista en Bilbao y Diputado en la Diputación vizcaína durante la Regencia de Espartero, residente en La Habana, escribió en términos similares otro artículo en *La prensa*, en el que insiste en que «sin embargo de tan marcada diferencia en las condiciones de su ser, ese pueblo ha sido, es y será español... la historia antigua así lo atestigua; la moderna toda rebosa en españolismo, que es, entre las glorias del pueblo Vascongado, la de su mayor estima y aprecio»⁶⁸. Conducta ejemplar y digna de imitación para los cubanos que aspiraban a la separación de la metrópoli⁶⁹.

En el País Vasco los manifiestos de la Junta de Comercio de Bilbao y de la Comisión Agregada son los textos por antonomasia que se enmarcan en la esfera del nacionalismo español, así como los que aducen las diputaciones generales para justificar el cuerpo expedicionario. En ambos manifiestos aparecen combinadas razones materiales inherentes a las estrechas relaciones económicas entre Bizkaia y Cuba, con considerandos ideológicos tales como «Todas las clases del Señorío se hallan grandemente interesadas en la pacificación de Cuba, la propiedad, la agricultura, la industria, el comercio y las artes, pues que a tan fundamentales intereses afecta el malestar de aquella preciosa región; y lo que es más, importa a la honra nacional, que está sobre todos los intereses»⁷⁰.

Otro manifiesto de la Junta de Comercio y la Comisión Agregada al efecto afirmaba que «Vizcaya espera sólo la voz de que ha llegado el momento para

⁶⁷ EXTRAMIANA, R.: "R. Ortiz de Zárate precursor du nationalisme basque", en *Hommage a Henry Bonneville*, Grenoble. 1982, pp. 103-125.

⁶⁸ *Album Vascongado...*, p. 44.

⁶⁹ No hemos tenido la fortuna de encontrar un ejemplar de su libro sobre los Fueros editado en La Habana en 1869, a partir del cual esperábamos evaluar la evolución de su pensamiento político.

⁷⁰ Archivo de la Casa de Juntas de Gernika, Guerra de Cuba, reg. 1, leg. 2: Circular de la Junta de Comercio a los alcaldes de Bizkaia.

cumplir esta vez como siempre los deberes que le marcan sus gloriosas tradiciones. Vizcaya enviará sus valientes tercios a Cuba y con ellos una muestra de su ardimiento y del vigor y pujanza de sus hijos».

Aparece aquí la apelación a la tradición histórica como elemento legitimador de la acción política y social, al margen de la opinión de los ciudadanos. Estos manifiestos tuvieron amplio eco en el periódico más importante del País Vasco, el *Irurac bat*⁷¹. Adscrito a la tendencia demócrata, y por ende impulsor de las iniciativas del gobierno, fue el que conformó una ideología con relación al problema colonial desde la perspectiva vasca.

En principio no consideraba correcto el calificativo de colonias para las Antillas españolas, pero extraña que el *Irurac bat* no se hiciera eco del proyecto de autonomía para Cuba ni del partido autonomista como posible alternativa:

«Así en el terreno científico como en el jurídico es muy fácil defender y probar que las provincias de Cuba y Puerto-Rico, política y etnográficamente consideradas, forman parte integrante inseparable, no sólo del estado español, sino de su nacionalidad y de su raza, y que las pretensiones de autonomía y de separación de los rebeldes no tienen otro fundamento ni otra base que la ingratitud y la desnaturalización y que la guerra que hoy nos hacen es hija de los perversos instintos de la rebelión doméstica. De facilísima comprensión es el concepto de la nacionalidad en este caso: la identidad de raza hiere la vista y tan españoles son sino más los cubanos que los andaluces, los asturianos y los vascongados. El nombre no correspondía perfectamente al concepto, cuando se designaba a esas provincias antillanas con el nombre de colonias»⁷².

También resulta chocante que el *Irurac bat* apenas trate un tema tan candente como el de la esclavitud, al menos en 1869, cuando en otro momento, en tiempos de la guerra civil americana, se posicionaba frente a los sudistas esclavistas, cuyos postulados fueron asumidos y defendidos por su contrincante el periódico *Euscalduna*⁷³.

En los numerosos espacios destinados a la cuestión de Cuba no se analiza un tema de tanta trascendencia, lo que nos obliga a pensar que, en realidad, al respecto defendían el *statu quo*, quizá con algún atemperamiento. Sin embargo el 23 de Julio de 1869 reaccionaron frente a un folleto, publicado en series de artículos sucesivos, en el que se justificaba la trata de negros, porque «se trata-

⁷¹ *Irurac bat*, 3-III-1869.

⁷² *Irurac bat*, 27-II-1869.

⁷³ FERNANDEZ SEBASTIAN, J.: "El Euscalduna: del moderantismo al carlismo. La inflexión ideológica de un periódico bilbaíno: 1858-1873", *La prensa de los siglos XIX y XX*, Bilbao, 1986.

ba en realidad de prisioneros que los reyezuelos africanos venden a los de la trata... lo cual ha sido en cierto modo favorable a la humanidad», ya que se les ofertaba otra realidad alternativa a la del cautiverio. Después de admitir que «la existencia de la esclavitud es un contrasentido en los países regidos por leyes democráticas... la abolición inmediata de la esclavitud, fuera no sólo una injusticia sino una insensatez y hasta una crueldad», porque se destruye la riqueza creada en Cuba («la esclavitud produce el 85 por ciento de la exportación de Cuba») y la vida de los blancos correría peligros a manos «de hombres en su mayoría semi-salvajes». Pero al fin se aboga por una abolición gradual.

El diputado tradicionalista Ortiz de Zárate se opuso al proyecto del gobierno de abolición escalonada o parcial de la esclavitud con argumentos de índole de coyuntura y en defensa de los propietarios, para que fueran debidamente indemnizados, si bien en teoría se manifestaba por su abolición en el terreno de los principios. Los prejuicios racistas se traslucen en su intervención parlamentaria («esa raza negra, que es muy desgraciada entre otros conceptos porque tiene menos inteligencia...»), en la que un diputado sugirió posibles concomitancias con algún negrero de su tierra. No podía ser otro que Julián Zulueta⁷⁴.

El efímero periódico *El eco bilbaíno* en fechas anteriores a éstas, 1865-1866, fue en Bilbao un firme valedor de las campañas abolicionistas, proclamando la citada medida⁷⁵. Pero en el *Irurac bat* el espectro socio-político era más amplio.

Por otro lado el *Irurac bat* criticó la actitud y política de los batallones de voluntarios de Cuba, en particular a Julián de Zulueta, por la insubordinación que manifestaban ante el Capitán General⁷⁶, lo que le permitió escribir cuando falleció el general Dulce una gran loa. Aprueba el *Irurac bat* la gestión de Dulce en su tarea de Capitán General en tanto que procuró una política reformista en la esfera política y social intentando reconciliar a los elementos peninsulares y criollos, lo que provocó las iras de los primeros, y en 1869 fue desalojado del cargo de Capitán General, que asumió por segunda vez a raíz de un motín de

⁷⁴ Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, XIII, 1870, pp. 8736-8737 y 8756-8767.

⁷⁵ *El Eco Bilbaíno*, 1865-1866. FERNANDEZ SEBASTIAN, J.: "Republicanos vascos en vísperas de la Revolución de 1868: Federales y fueristas", *Cuadernos de Alzate*, 9 (1988), pp. 16-30.

⁷⁶ «En este sentido es digno de aplauso la energía que ha desplegado el general Dulce con el segundo batallón mandado por el Sr. Zulueta» (*Irurac bat*, 16-V-1869). En otro número se narra otra actitud diferente de Zulueta, que se ve abandonado por sus voluntarios, ya que fue Zulueta el que permitió que el preso en cuestión fuera liberado por Dulce.

los voluntarios⁷⁷. Curiosamente no hay mención alguna a su política represiva de la trata de negros.

En definitiva, el *Irurac bat* apoyó de forma incesante una política de intervención directa desde el País Vasco, la creación de lo que llamó la Legión Vasca para reprimir la insurrección, con un discurso ideológico próximo al del grupo de peninsulares de Cuba, aunque a nivel de intervención táctica apoyara las iniciativas del gobierno. Estima que el problema cubano afecta a todas las clases: «todo el mundo está obligado moralmente en el país vascongado, no hay que disimularlo, a hacer un esfuerzo supremo para salvar a Cuba». A las razones de índole económica añade otras de coyuntura política: «Este es el día de probar a la nación y al mundo que somos buenos hijos de España, celosos de su honra, avaros de sus glorias, interesados en conservar intacto el sagrado depósito de sus tradiciones».

Parece que se sienten obligados a presumir de aquello que más carecen o al menos de lo que otros les reprochan. «La historia, el esplendor de sus timbres militares, marítimos y científicos... todo cuanto constituye la existencia moral y material de un pueblo reclama pronto y valioso concurso del patriotismo vascongado... presencia de sus paisanos armados... tremolando la hermosa bandera del Lauburu»⁷⁸, porque ya el problema cubano se había reducido a un problema de fuerza. Este párrafo sintetiza la postura ideológica y política del *Irurac bat* y la ideología de la burguesía comercial e industrial en ciernes del proceso de despegue industrial que va a protagonizar. Observamos una exaltación nacionalista española, desde el particularismo político institucional vasco, creando una armonización entre el patriotismo vasco y el nacionalismo español en base a la tradición legendaria e histórica vasca y a una peculiar adaptación del fuerismo político al marco constitucional, aunque, repetimos, carente de toda legitimidad constitucional. Este punto de conexión quebró a lo largo del sexenio para desembocar en una nueva guerra civil.

Desde la Cuba de los voluntarios de La Habana y peninsulares del partido españolista parece que sugerían o al menos ideológicamente pregonaban la defensa de la tradición y el *statu quo* en un discurso que recuerda el estilo y la fraseología de los dirigentes vascos de la época en tanto realidad diferencial, aunque en el caso cubano la religión no adquiriera ninguna función específica ni juegue un papel importante. Basta analizar el lenguaje y mensaje del manifiesto de los voluntarios de La Habana en relación con el motín contra el general Dulce: «Esta Isla tiene su manera de ser especial, sus usos, sus costumbres, sus tradiciones, que constituyen su organización social y política. Toda reforma que se intente ha de ajustarse al pasado, que no es posible desatender la razón históri-

⁷⁷ *Irurac bat*, 26-XI-1869.

⁷⁸ *Irurac bat*, 10-II-1869.

ca de las leyes al legislar para un pueblo. Por esto los españoles insulares y europeos que habitan en esta provincia han clamado siempre por que no se introduzcan sin detenido estudio y el convencimiento de su conveniencia las reformas que en la madre patria se hubieron ensayado»⁷⁹. Este discurso parece sacado de cualquiera de los anales de los tradicionalistas vascos o promotores de los que defendían «la política vascongada o política foral». Los liberales vascos sancionarían el texto en el supuesto de una mayor valoración de los derechos derivados de la Constitución. El pasado, el uso y la costumbre se convierten en la principal fuente de legitimación política y social del presente, en la más pura tradición política del Antiguo Régimen. Obviamente en el caso cubano significaba seguir con la situación de excepcionalidad, el esclavismo y demás formas despóticas de poder político y económico. Al igual que sucediera en las provincias vascas de Bizkaia y Araba, las autoridades locales trataron de encauzar desde el *statu quo* la energía renovadora del cambio de 1868, colonizando desde su interior las instituciones legítimas, sujetas a un mero cambio nominal. Pero en Cuba dicho proceso fracasó porque la opción independentista y de transformación de la sociedad esclavista se encontraba en un período de maduración, ante la ceguera de la administración española, que seguía con trato de excepcionalidad tutelada.

Al final, en el País Vasco también se precipitó el enfrentamiento armado, que terminaría en guerra civil abierta, pero con unos signos diferentes, en los que la cuestión religiosa y su internalización fueron sin duda el motivo o una de las causas que propició la generalización social del conflicto, entremezclándose otra serie de motivaciones, que conservadas en el acrisolado estuche de la tradición irrumpieron en las ansias de una nueva sociedad de rasgos utópicos ciertamente a la luz de los acontecimientos que preparaban el despegue industrial, pero de plena vigencia y justificación desde el punto de vista de quienes se alistaban en el bando insurrecto en pos de paraísos más habitables que el conocido, aunque objetivamente la vía por la que optaron jamás podría conducirles, en tanto que se hallaba agotada. La mirada retrospectiva no garantiza la posibilidad de la igualdad pretendida y la instauración del ejercicio de libertades. Podría entenderse como quizá una resistencia y un nuevo intento por controlar un proceso que escapaba a las clases incapaces de frenar el cambio social, económico y político.

En el caso cubano, con la Paz de Zanjón alcanzaron una victoria que la podríamos calificar de pírrica, ya que, como se puso de manifiesto en los años posteriores, desde el punto de vista geopolítico hasta de estructura social interna, la insurrección y un nuevo estatus de soberanía para Cuba parecían inevitables.

⁷⁹ RIBO, J.J.: *Op. cit.*, Madrid, 1876, vol. I, p. 358.

En el País Vasco el cambio interpretado y dirigido desde la tradición en lo que beneficiaba a los intereses de las nuevas clases dominantes y dirigentes sirvió para su integración en el sistema instaurado por Cánovas. Pronto surgirían nuevas fórmulas alternativas que deslegitimaran socialmente el proceso, hasta el punto de que un grupo, que pronto llegaría a representar una de las corrientes más influyentes en el siglo XX, celebró en 1898 la independencia cubana.